

3. GESTO QUE AYUDA

Las posturas que hemos recibido de nuestros mayores podríamos decir que están muy experimentadas, son la expresión de fe durante siglos y, por tanto, son las mejores para unirse a Dios.

Durante la consagración, momento culminante de la Misa en el que pan y vino se convierten en Cuerpo y Sangre de Cristo, esta postura ayuda a concentrarse y adorar en un momento tan importante, alzando la vista cuando el sacerdote muestra la especie consagrada, adorando desde la pequeñez expresada en la postura.

Cuando se expone el Santísimo Sacramento (Hostia consagrada), los fieles caemos de rodillas en adoración, porque reconocemos que detrás de ese pequeño trozo de pan transformado está nuestro verdadero Dios.

Corresponde a los pastores ir educando en la espiritualidad que hay tras los gestos, así como indicar en la celebración el momento de cada uno.



1. SIGNIFICADO

Una persona puesta de rodillas en un Templo expresa mucho sin decir palabra:

- Penitencia, como reconocimiento del propio pecado.
- Adoración, sumisión, dependencia. Ante la grandeza de Dios, es postura que expresa humildad.
- Oración concentrada e intensa. Gesto que ayuda a recogerse más fácilmente en oración.

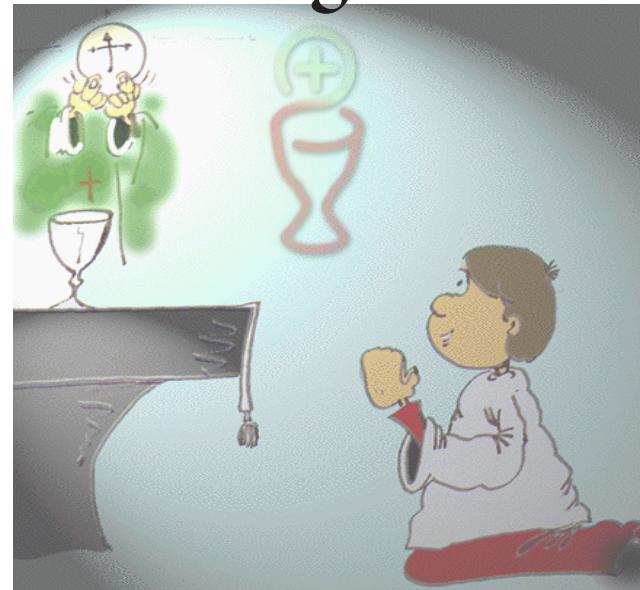
Cuando abrimos la Sagrada Escritura encontramos frecuentemente esta postura: "Pedro se puso de rodillas y oró" (Hechos 9,40); también Jesús en su agonía de Getsemaní "se apartó y puesto de rodillas oraba diciendo..." (Lc 22,41).

San Pablo, de manera solemne, en su himno sobre la humildad de Jesucristo, el que Dios ha ensalzado eternamente dice "al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los infiernos" (Flp 2,10).

Esta postura empezó a ser habitual en los tiempos penitenciales y quedó como gesto de anodamiento ante la grandeza de Dios; se impuso al gesto de la postración, más antiguo, pero más complicado al crecer las comunidades cristianas.

**PARROQUIA
SAN ROMUALDO**

De Rodillas en La Iglesia



Al nombre de Jesús
toda rodilla se doble en el cielo y en la tierra

2. ADORACIÓN

A partir del s.XI se incorpora como gesto de adoración eucarística en la liturgia cristiana.

Tras el último Concilio, algunos pensaron que había que eliminar esta postura de la liturgia de la Iglesia, hasta desaparecieron los reclinatorios en algunos templos; nada más lejos de la realidad.

La Instrucción que detalla la liturgia de la Misa (IGMR 43) explica que los fieles han de estar de rodillas durante la consagración (desde la invocación del Espíritu Santo en la que el sacerdote extiende sus dos manos sobre las ofrendas, hasta la aclamación a la consagración que se ha de hacer en pie); señala el documento que aquellos que no puedan arrodillarse han de hacer una inclinación profunda mientras el sacerdote adora con la genuflexión. También dice que en los lugares que haya costumbre de estar en esta postura durante toda la plegaria eucarística se respete.

El documento también habla de las excepciones que pueden darse, cuando el lugar no es apropiado para este gesto se permanece en pie y se hacen las debidas reverencias.

